



CURIOSO Y NUEVO ROMANCE, EN QUE SE REFIERE LA
 violenta muerte que dió una muger á su marido por estar amancebada
 con un Soldado, el fin desgraciado que ella tuvo, y el prodigio que
 obraron las Benditas Animas con el Soldado su devoto. Sucedió
 en Mexico en este presente año.

PRIMERA PARTE.

Escuche el mortal dormido,
 que encenagado navega
 en la cama de los vicios,
 sin miedo, temor, ni rienda,
 caminando por el golfo
 a las eternas cavernas,
 y sin mirar que la muerte
 muy prontamente se llega.
 Oigan todos los Galanes,
 y las Damas muy discretas:
 Estén, pues, con atencion,
 porque yá mi musa empieza.
 En la Ciudad mas nombrada
 que cubre el Sol con sus hebras:
 En Mexico, cuyo emporio
 es de su Reyno cabeza;
 en este hermoso Pais
 de lucidas Primavera.

se crió una hermosa Dama,
 tan noble como discreta;
 esta tal era casada,
 y el marido muy de veras
 la estimaba, y se trataban
 con voluntades muy tiernas,
 viviendo en paz y quietud;
 pero el demonio que vela
 solo para destruirnos,
 con sus astucias perversas,
 derribó aquesta infeliz
 a la mas atroz, y fea
 accion que contarse puede;
 fué el caso de esta manera:
 Se enamoró de un Soldado
 que de amarla daba señas
 yá en papeles, yá en paseos,
 adorando su belleza:

Ella

Ella le correspondia
con voluntad verdadera,
deseando que sus gustos
todo el completo tuvieran;
pero viendo que el marido
era estorvo à estas ideas,
le propuso à su Galan
de que la muerte le diera,
y así quedarian libres
para gozar sus torpezas;
pero el Soldado prudente,
viendo que tan grande ofensa
no ha de quedar sin castigo
de la Sacra Omnipotencia,
y que gusto à tanta costa
no es razon que un hombre quiera,
solicitò disuadirla,
y apartarla de su idea;
pero ella como una sierpe
determinada y resuelta
jura que lo ha de matar,
ella sola: y aunque esfuerza
el Soldado aconsejarla,
ella fiero mas que fiero
lo amenaza de vengarse,
y la espalda le bolviera.
Con efecto endemoniada
en àquella noche mesma
à aquel inocente Abél
le diò la muerte sangrienta.
O! mi Dios, y lo que sufre
tu Divina Omnipotencia!
Y aunque à los primeros golpes

dispertò, y de ella se queja,
alevosamente ingrata
le cercenò la cabeza.
Libre yà de su marido,
despues el vengarse intenta
del Soldado, y para ello
fingì una traza muy buena:
Saliòse al punto à la calle
llorando lagrimas tiernas,
porque para aquestos casos
son las mugeres muy diestras,
Alborcò el Vecindario,
y à la Justicia dan cuenta:
Dixo, pues, que à su marido
le diò la muerte perversa
tal Soldado, que queria
el candor de su belleza
atropellar, y que así
pedia con entereza
su castigo, y al instante,
dejando à la Dama presa,
van à buscar al Soldado,
y dando al General cuenta,
lo sacaron del Quartel,
y en un encierro lo entran,
y lo cargan de prisiones,
y hacer consejo de guerra
disponen à la mañana:
Y en la otra parte intenta
el seguir Luis de Gatica
el caso de esta primera,
refiriendo los sucesos
de aquesta fatal tragedia.

SEGUNDA PARTE.

SUpuesto, noble Auditorio,
que prometì en la segunda
declarar este suceso,
digo puesto que me escuchan.
Ante el Consejo de Guerra

traen al Soldado, y lo acusan
de haber quitado la vida
à aquel hombre, con impura
intencion de violentar
à la muger; mas él jura

R. 22. 433

no haber cometido tal
delito, y que es impostura
de aquella muger malvada;
y el Consejo con cordura
mandò, que à ella la traigan
à carreo, porque juzgan
asi aclarar la verdad,
para dar sentencia justa:
Traenla en fin; pero tan firme,
en acusarlo, tan dura
en arguirle, y desmentirlo,
que à todos los pone en duda;
pues aunque el Soldado niega,
fué tanta la resoltura
de ella, y tan sin turbarse,
quando el otro se perturva
lleno de ira, por ver
muger de entrañas tan duras,
que determinan hacer
prueba que sea mas segura:
En efecto averiguaron,
que aquella noche à la una
se retirò à su Quartel
el Soldado, y que sin duda
siendo la muerte à la doce
pudo dexar yà segura
su maldad, con disimulo;
y en fin, que otras noches muchas,
y de continuo à sus puertas
estaba, de que resulta
el andar enamorado
de la muger, y asi juzgan,
que el delito ha cometido
sin que le valgan disculpas:
Mediante lo qual, sentencian
sin apelacion alguna
que inuera alcabuceados:
Y à ella la pongan reclusa
en un calabozo oscuro
dos años, sin que ninguna
persona la comuniqué

por las dudas que resultan
del proceso, y de lo que
el tal Soldado asegura;
A ambos les leen la sentencia;
pero ella llena de furia
diabolica, se arañaba,
pateaba, y en confusa
griteria pronunciaba
tales palabras que asustan:
Con ansia llama al demonio,
y le brinda de ser suya
como libre la sacase
del calabozo, y oscura
prision, y que la llevase
donde pudiese segura
ver morir al desdichado.
O muger perversa y dura!
no te sacia ser la causa
de su triste desventura,
y que sin culpa padezca
lo que merecía tu injusta
vil malicia, sino es que
desees ver las angustias
que aquel infeliz padece,
y su muerte? Entrañas duras!
Dejemosla por ahora;
y el Soldado quando escucha
su sentencia, humildemente
estas razones pronuncia:
O! mi Dios! Bien sabéis Vos
no he cometido esta culpa,
y que yo muero inocente
del delito que me imputan;
mas yo perdono Señor,
à quien me causa esta injuria;
y espero de vuestro amor
me perdoneis con ternura
lo mucho que os he ofendido,
y mireis que soy tu hechura,
dadme ardor, para sufrir
este Caliz de amargura:

Animas del Purgatorio
de quienes con fama publica
he sido vuestro devoto,
para ahora es vuestra ayuda.
Madre mia del Rosario
à quien siempre con fé pura
adoré, y reverencié
por Reyna de las Alturas,
intercede con tu Hijo
me colme de las dulzuras
de su amor, para que acabe
mi carrera en gracia suya.
Los devotos Religiosos
llenos de caridad mucha
lo exortaban y alentaban,
à que confiese sus culpas
con verdadero dolor,
y con esperanza justa
de haber de ser perdonado
de la Magestad Augusta.
Y à los tres dias salieron
para el suplicio: Aqui escucha
segunda vez su sentencia
de muerte, que no rehusa,
antes desea que llegue:
Y al repetir con fé mucha
En JESU CRISTO, tiraron
diez tiros, todos à una,
à cabeza y pecho: O! Dios,
bendita tu Bondad suma,
como quieres, como quieres
que tu Poder se descubra,
que se libre la inocencia,
y que la verdad reluzca:
En el pecho del paciente
las balas quedaron juntas,
hechas plastas, sin pasarle,
ni dañarle en cosa alguna.
Quedò el concurso admirado,

F I N.

En Malaga, en la Imprenta, y Librería de D. Felix de Casas y Martiñon
frente el Sto. CRISTO DE LA SALUD.

diciendo en voces confusas:
Preciso es que esté inocente
quien logra tanta fortuna.
A la prision lo bolvieron,
con prevencion oportuna,
y determinan hacer
nueva prueva, por si alguna
razon encuentran que aclare
el delito, ò la impostura.
Ván al calabozo donde
la muger está reclusa,
y no la encuentran en él,
ni tampoco quebradura
en la pesada cadena
que tenia à la cintura;
solo hallaron un papel,
que decia: El que me busca
no me encontrará: El Soldado
libre está de toda culpa.
De estas cosas todos hacen
diferentes conjeturas.
Unos de aquella infeliz
que la tierra la sepulta,
otros dicen que al Soldado,
las Animas le procuran
su vida, y su libertad.
Y à todos pide mi musa
sean constantes devotos
de las Animas que escuchan
à todo el que las invoca
con devocion muy profunda:
Huid, pues, de las mugeres,
cuyo encono, cuya astucia,
cuya venganza, y furor
este caso nos anuncia.
Y ahora Luis de Gatica
el finiquito procura
à esta historia, y que perdonen
sus faltas, que cree son muchas.